Ordenança de los vendedores reales y seña de Çiudad — Los dichos ss. porque algunas vezes en las proçesiones
y actos publicos donde concurre la çiudad y salen sus
vendedores y se llevan ... preferençia a los asientos
y lugares donde an de estar los cavalleros, se llevan los
vendedores reales y de la çiudad y el suyo que de declarado
asentado dixeron que quando saliere el vendedor
real el cavallero regidor que alli se hallare tenga la ca-
beçera y prinçipio del banco questa como se va a la dicha
capilla mayor por la puerta grande del lado a la
mano derecha preçediendo a los cavalleros del regimiento
antiguos ... mas antiguos y el vendedor tendra el primero lugar
y asiento y el cavallero hijodalgo que tiene el ordenado braço por
alferez a pie llano y el que llevare el pendon la bandera y seña
de la çiudad se a de asentar junto al otro banco como se entra
a la dicha capilla a la mano yzquierda y en esta manera a la ca-
beçera y prinçipio del banco ... los ... de
luego junto al dicho alferez y quando saliere solamente
la dicha seña de la çiudad sin el vendedor real se a de asentar en el lugar
del dicho vendedor real ... banco de la otra mano
Don Luis de Sandoval — Juan Sanchez de Çutrilla

Don ... de Cuellar — Francisco Hernandez
Pagan — Juan de Arenales
Don Juan de Saavedra — Juan de Zuñiga
doctor Victoria — Francisco Thomas
Rodrigo Portillo — Francisco Ximenez Yñiguez

En ... el señor ... Marin ... Rodrigo ... es governador ... Marin ... Rodriguez

Voto — Voto en general ... por ... año